

**ACTA No. 73-2012 DEL DIRECTORIO DEL
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-**

En la ciudad de Guatemala, siendo las **dieciocho horas** del **martes nueve de octubre del dos mil doce**; reunidos en las oficinas del Registro Nacional de las Personas, ubicadas en Calzada Roosevelt número trece guión cuarenta y seis (13-46) de la zona siete (7), tercer nivel, de esta ciudad capital, con el objeto de realizar sesión **ordinaria** los siguientes miembros del Directorio: Licenciado Helder Ulises Gómez, Magistrado Titular del Tribunal Supremo Electoral, quien lo preside; Licenciado César Amílcar Pantaleón Herrera, Viceministro de Gobernación y Miembro del Directorio en Representación y por Delegación del Ministro de Gobernación; Ingeniero Julio Raúl Alvarado Porres, Miembro Titular del Directorio electo por el Congreso de la República de Guatemala; Licenciado Mario Rolando Sosa Vásquez, Miembro Suplente del Directorio, electo por el Congreso de la República de Guatemala; y, Licenciado Rudy Leonel Gallardo Rosales, Director Ejecutivo y Secretario del Directorio; para hacer constar lo siguiente:-----

PRIMERO: APERTURA DE LA SESIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA. Preside la sesión el Licenciado Helder Ulises Gómez, Presidente del Directorio del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien la declara abierta y somete a aprobación la agenda:-----

- I. Apertura de la Sesión y Aprobación de la Agenda.
- II. Lectura del Acta de Directorio número setenta y dos guión dos mil doce (72-2012).
- III. Compromisos
- IV. Temas
 1. Entrega del proyecto del Plan de Implementación del RENAP en el extranjero. Ponente: Director Ejecutivo.
 2. Solicitud de cobertura de gastos para Convención de CONGUATE, Chicago, Illinois, USA, 2012, por parte de los Diputados Felipe Alejos y José Echevarría. Ponente: Director Ejecutivo.
 3. Envío del documento de Criterios Registrales para análisis de la PGN. Ponente: Ingeniero Julio Raúl Alvarado Porres.
 4. Citar al Director de Presupuesto para que explique la posición de liquidez, estado de cuenta en bancos y ejecución presupuestaria actualizada. Ponente: Ingeniero Julio Raúl Alvarado Porres
- V. Anexos
- VI. Puntos varios
- VII. Convocatoria de la sesión.
- VIII. Cierre de la Sesión.

Se somete para aprobación la agenda correspondiente, aprobándose la misma por consenso y unanimidad de los miembros del Directorio.-----

SEGUNDO: LECTURA DEL ACTA DE DIRECTORIO NÚMERO SETENTA Y DOS GUIÓN DOS MIL DOCE (72-2012). Se procedió a dar lectura al Acta número setenta y dos guión dos mil doce (72-2012), la cual fue aprobada por los miembros del Directorio junto con el Director Ejecutivo.-----

TERCERO: COMPROMISOS. 3.1. Análisis de propuesta de Criterios Registrales. Ponente: Director Ejecutivo. **Ref.: Punto Tercero, tres punto dos punto (3.2.), Acta de Directorio setenta y dos guión dos mil doce (72-2012) del cuatro de octubre de dos mil doce.**

Descripción: Se entrega nueva propuesta de Criterios Registrales que contiene las observaciones manifestadas por Directorio, la cual se procede a revisar: **Artículo 2**, se solicita que se fundamente lo relacionado con el Registro General de la Propiedad. **Artículo 3**, se solicita que se mejore el texto agregando en el último párrafo lo siguiente: registrando en el sistema el número de certificación que le fuere emitida. **Artículo 4**, se debe mejorar el párrafo: ... Registradores Civiles de las Personas, de oficio o a petición de parte a través de solicitud de declaración jurada notarial, al momento de.... Además, del último párrafo eliminar desde donde dice al momento de recibir la declaración jurada correspondiente. **Artículo 6**, se debe agregar el texto siguiente: ... número de partida, número de folio y número de libro de nacimiento del titular se encuentren ilegibles y que el texto de la partida esté legible, claro y determinado deberá hacerse constar tales... Además, si en dado caso se tuvieran los números de partida y de folio y sólo está ilegible el número de libro entonces se debe colocar los números que se tienen y únicamente ilegible el que está ilegible. O como fuere el caso. Conclusión: Por consenso y unanimidad se instruye al Director Ejecutivo a fin que se realicen las modificaciones solicitadas.-----

CUARTO: TEMAS. 4.1. ENTREGA DEL PROYECTO DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DEL RENAP EN EL EXTRANJERO. Ponente: Director Ejecutivo. Descripción: Traslada el proyecto del Plan de Implementación del RENAP en el extranjero, en el que incluye la propuesta del contrato, con las modificaciones solicitadas por Directorio. Conclusión: Enterados, dicho documento queda para revisión y análisis.

4.2. SOLICITUD DE COBERTURA DE GASTOS PARA CONVENCIÓN DE CONGUATE, CHICAGO, ILLINOIS, USA, DOS MIL DOCE, POR PARTE DE LOS DIPUTADOS FELIPE ALEJOS Y JOSÉ ECHEVARRÍA. Ponente: Director Ejecutivo. Descripción: Se trasladan solicitudes de cobertura de gastos para asistir a la Convención de CONGUATE, Chicago, Illinois, USA, 2012, realizadas por parte de los Diputados Felipe Alejos Lorenzana y José David Echevarría Díaz. Conclusión: En virtud que el RENAP y el Congreso de la República de Guatemala, son dos instituciones independientes que tienen presupuesto propio, RENAP no está en condiciones de cubrir viáticos y transporte a los Señores Diputados Felipe Alejos Lorenzana y José David Echevarría Díaz, ya que se puede poner en riesgo de futuros reparos por parte de la Contraloría General de Cuentas.

4.3. ENVÍO DEL DOCUMENTO DE CRITERIOS REGISTRALES PARA ANÁLISIS DE LA PGN. Ponente: Ingeniero Julio Raúl Alvarado

Porres. Descripción: solicita que se envíe a la Procuraduría General de la Nación el documento de Criterios Registrales para que emitan opinión al respecto. Conclusión: por consenso y unanimidad se acuerda no remitir los criterios registrales a la PGN, convocar a la mesa técnica para fortalecer los criterios inherentes. Y se recomienda que en un momento dado se convoque a la mesa técnica que se tiene con la PGN, a fin que se discutan por esa vía los criterios registrales. **4.4. CITAR AL DIRECTOR DE PRESUPUESTO PARA QUE**

EXPLIQUE LA POSICIÓN DE LIQUIDEZ, ESTADO DE CUENTA EN BANCOS Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACTUALIZADA. Ponente: Ingeniero Julio Raúl Alvarado Porres. Descripción: Solicita que se convoque al Director de Presupuesto para que explique la posición de liquidez, estado de cuenta en bancos y ejecución presupuestaria actualizada. Conclusión: Por consenso y unanimidad se instruye al Director Ejecutivo a efecto se envíe un informe semanal sobre estos temas por parte de la Dirección de Presupuesto.-----

QUINTO: ANEXOS. 5.1. Respuestas a Instrucciones: A) RECEPCIÓN DE INFORME SOBRE CARACTERÍSTICAS QUE DEBE TENER UNA UNIDAD PARA LA LECTURA DEL CHIP INMERSO EN EL DPI. Ponente: Licenciado Helder Ulises Gómez. Ref.: Punto Quinto,

Varios; F), Acta de Directorio cincuenta y seis guión dos mil doce (56-2012) del seis de agosto de dos mil doce. Descripción: se traslada el informe sobre características que debe tener una unidad para la lectura del chip inmerso en el DPI. Conclusión: Se dan por enterados y por consenso y unanimidad se aprueba que el Director Ejecutivo presente una propuesta con el propósito de obtener fondos privativos incrementando así los ingresos de RENAP. **B) RECEPCIÓN DE CIRCULAR ENVIADA POR EL REGISTRADOR CENTRAL DE LAS PERSONAS, EN LA CUAL SE INSTRUYE A LOS REGISTROS DEPARTAMENTALES, MUNICIPALES Y CIVILES DE LA REPÚBLICA PARA QUE PROPORCIONEN TODO EL APOYO NECESARIO AL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL.** Ponente: Licenciado Helder Ulises Gómez. Ref.: Puntos Varios, Acta de Directorio número setenta y dos guión dos mil doce (72-2012) del cuatro de octubre de dos mil doce. Descripción: Se traslada Circular enviada por el Registrador Central de las Personas, en la cual se instruye a los Registros Departamentales, Municipales y Civiles de la República para que proporcionen todo el apoyo necesario al Tribunal Supremo Electoral. Conclusión: Enterados. **C) RECEPCIÓN DE INFORME SOBRE ESTATUS DE LAS DENUNCIAS DIRIGIDAS AL MINISTERIO PÚBLICO.** Ponente: Ingeniero Julio Raúl Alvarado Porres. Ref.: Punto Cuarto, cuatro punto ocho punto (4.8.), Acta de Directorio número sesenta y seis (66-2012) del diecinueve de septiembre de dos mil doce. Descripción: Se remite el informe sobre estatus de las denuncias dirigidas al Ministerio Público. Conclusión: Por consenso y unanimidad dicho documento queda para revisión y análisis. **D) RECEPCIÓN DE REPORTE DE COMPRAS DIRECTAS REALIZADAS EN EL PERIODO COMPRENDIDO DE ENERO A SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DOCE.** Ponente: Ingeniero Julio Raúl Alvarado Porres. Ref.: Punto Sexto, Varios: seis punto nueve punto (6.9.), Acta de Directorio número sesenta y seis guión

dos mil doce (66-2012) del diecinueve de septiembre de dos mil doce. Descripción: Se recibe el reporte de compras directas realizadas en el periodo comprendido de enero a septiembre del dos mil doce. Conclusión: Por consenso y unanimidad dicho documento queda para revisión y análisis. **E) RECEPCIÓN DE CIRCULAR DEL REGISTRADOR CENTRAL DE LAS PERSONAS CON RELACIÓN A OPERAR LAS INSCRIPCIONES DE MATRIMONIO ÚNICAMENTE CON LOS REGISTROS QUE SE ENCUENTRAN ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO DE INSCRIPCIONES DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS.** Ponente: Ingeniero Julio Raúl Alvarado Porres. Ref.: Punto Quinto, Varios: E), Acta de Directorio número setenta guión dos mil doce (70-2012) del veintisiete de septiembre de dos mil doce. Descripción: Se traslada la Circular del Registrador Central de las Personas con relación a operar las inscripciones de matrimonio únicamente con los registros que se encuentran establecidos en el Reglamento de Inscripciones del Registro Civil de las Personas. Conclusión: Se dan por enterados. **F) RECEPCIÓN DE INFORME SOBRE MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LA SEDE DEPARTAMENTAL DE JUTIAPA.** Ponente: Licenciado Mario Rolando Sosa Vásquez. Ref.: Punto Varios seis punto cuatro punto (6.4.), Acta de Directorio número sesenta y seis guión dos mil doce (66-2012) del diecinueve de septiembre de dos mil doce. Descripción: Se remite el informe sobre medidas de seguridad en la sede departamental de Jutiapa. Conclusión: Por consenso y unanimidad se acuerda que se sustentarán las solicitudes que se realicen por parte de los Miembros del Directorio.-----

SEXTO: PUNTOS VARIOS: A) PUBLICIDAD. Ponente: Director Ejecutivo. Descripción: Manifiesta que por parte del Banco Centroamericano de Integración Económica entregarán el día de mañana la no objeción para llevar a cabo la publicidad de la Institución y después de los análisis correspondientes se recomendó por parte de la Dirección de Asesoría Legal y Contraloría General de Cuentas que es necesario realizar un evento de licitación para dicha publicidad, además el BCIE también está solicitando que se efectúe dicha licitación. El Licenciado Helder Ulises Gómez solicita que quede constancia que no está de acuerdo con que se realice esa licitación. Además, es demasiado tiempo que ha transcurrido desde que se aprobó el plan de pautas de los diferentes medios de comunicación para la campaña publicitaria, en tres meses no se ha dado una respuesta, por lo que solicita que se presenten los dictámenes emitidos por la Dirección de Asesoría Legal y Contraloría General de Cuentas, donde se indica que tiene que hacerse una licitación, ya que en este caso, para realizar la publicidad se tendría que aplicar el Artículo 44, numeral 2.2 de la Ley de Contrataciones del Estado. El Director Ejecutivo solicita la colaboración del Ingeniero Julio Raúl Alvarado Porres para que se comunique con los personeros del BCIE para tratar el tema de la publicidad, lo cual es aprobado por Directorio. Conclusión: por consenso y unanimidad se instruye al Director Ejecutivo a fin que se dé seguimiento a lo solicitado. **B) TRASLADO A ZONA DIECIOCHO (18).** Ponente: Director Ejecutivo. Descripción: Hace del conocimiento que se

evalúa el traslado de las oficinas de RENAP ubicadas en la zona once, archivo, digitalización, digitación, a la zona dieciocho (18), en donde además se tiene lugar para oficina administrativa, cafetería, parqueo y área perimetral, por lo que solicita que se apruebe el inicio del trámite del contrato, posteriormente enviará la justificación y el plano de la bodega. Conclusión: Se solicita que se envíe la base del espacio por el tema de libros, digitación y digitalización. Además, que conste por escrito en la justificación las diferentes opciones que se tenían contempladas y en virtud que no hay servicio de buses, que se coloque un bus para el personal. Previo a la aprobación es necesario que se documente la propuesta de traslado y que se busque un inmueble que RENAP pueda comprar para no tener solo una ejecución nominal de gastos. **C) REINGENIERÍA.** Ponente: Licenciado Mario Rolando Sosa Vásquez. Descripción: Se consulta sobre el status del proceso de reingeniería. Al respecto el Director Ejecutivo manifiesta que se podría iniciar en el dos mil trece por medio de fondos del BCIE. Se inició la reingeniería con las reestructuraciones que se están realizando en las diferentes direcciones del RENAP. Además, este mes presentará la propuesta de las bases para la adquisición del Sistema de Registro de Ciudadano Único, el cual se desea implementar el próximo año y que forma parte de esta reingeniería. También se incluirá en las bases el concepto de data cleansing. Conclusión: se dan por enterados. **D) BANCO INDUSTRIAL.** Ponente: Licenciado Mario Rolando Sosa Vásquez. Descripción: Consulta sobre el estatus del convenio que se suscribió con el Banco Industrial. El Director Ejecutivo indica que no se ha tenido comunicación con los personeros de ese banco. Conclusión: se dan por enterados. **E) RESCISIÓN DE CONTRATOS LABORALES.** Ponente: Licenciado Mario Rolando Sosa Vásquez. Descripción: Consulta sobre la rescisión del contrato de trabajo de los señores Mario Ramírez y Horacio Bolaños. El Director Ejecutivo manifestó que fue por deficiencias en el desempeño del cargo. Conclusión: enterados. **F) LIBROS DE LAS SEDES.** Ponente: Licenciado Helder Ulises Gómez. Descripción: Manifiesta que en virtud que los libros físicos de las sedes se están remitiendo a la sede Central del RENAP, es necesario que se envíen las imágenes a las sedes, ya que se está dejando sin documento fuente a la sede. El Director Ejecutivo manifiesta que se utilizará el libro electrónico en las sedes, actualmente se están escaneando los libros. El Licenciado Helder Ulises Gómez solicita que se envíe una circular donde se les indique que los libros están en la sede Central del RENAP para la digitalización y digitación y que posteriormente se enviará el libro electrónico a la sede el cual contendrá las imágenes de los libros. Además, cualquier persona que solicite una partida de nacimiento que no esté digitalizada se debe requerir de inmediato. Dicha circular debe estar visible a los usuarios. Conclusión: Por consenso y unanimidad se instruye al Director Ejecutivo a fin que se envíe dicha circular en los términos antes expuestos. **G) REUNIÓN CON REGISTRADORES CIVILES DEPARTAMENTALES.** Ponente: Director Ejecutivo. Descripción: Hace del conocimiento que se realizó una reunión con los Registradores Civiles Departamentales con quienes se estableció una reunión mensual para tener una mesa de

trabajo. Propone que para la reunión que se realizará el nueve de noviembre con dicho personal, se presente a los Miembros del Directorio. Conclusión: enterados. **H) ATESTADOS.** Ponente: Licenciado Mario Rolando Sosa Vásquez. Descripción: Solicita que se nombre una persona para que se dedique exclusivamente a ordenar los atestados. El Ingeniero Julio Raúl Alvarado Porres manifiesta que con anterioridad, propuso que se suscribiera un convenio con el Diario de Centro América, en virtud que indicaron que se podía brindar apoyo para la restauración a todos los libros. Además, se podrían elaborar todas las formas internas. El Director Ejecutivo manifiesta que está explorando la posibilidad que en la Tipografía Nacional se elaboren las hojas de papel seguridad que contengan las medidas de seguridad adecuadas. Conclusión: enterados y por consenso y unanimidad se instruye al Director Ejecutivo a efecto se analice la posibilidad que una persona se dedique exclusivamente a ordenar los atestados. Además, se reitera lo instruido en cuanto a que se analice la factibilidad de suscribir un convenio con el Diario de Centro América. **I) STATUS AUDITORÍAS.** Ponente: Licenciado Helder Ulises Gómez. Descripción: Consulta sobre el estatus de las auditorías: Financiera y de Recursos Humanos. El Director Ejecutivo manifiesta que la Auditoría Financiera todavía está en proceso y que consultará sobre el proceso en que se encuentra la Auditoría de Recursos Humanos. Conclusión: Se dan por enterados. **J) PROGRAMA INSTITUCIONAL.** Ponente: Licenciado Helder Ulises Gómez. Descripción: Manifiesta que en la Universidad Mariano Gálvez se iniciará la Licenciatura de Gestión Pública y ofrecen hacer una rebaja para los trabajadores de RENAP, para lo cual se podría hacer un programa institucional a favor de los trabajadores, a nivel de Postgrado, por lo que es necesario analizar si se autoriza dicho plan por Directorio, además, se podría crear una Licenciatura Registral. El Ingeniero Julio Raúl Alvarado Porres indica que no se debe descartar lo relacionado con la Escuela Registral. El Licenciado César Amílcar Pantaleón Herrera manifiesta que se debe buscar un acercamiento con el Instituto Nacional de Administración Pública -INAP- para estos temas. Conclusión: Por consenso y unanimidad se instruye al Director Ejecutivo a fin que se dé seguimiento a las recomendaciones planteadas. **K) FODAS.** Ponente: Licenciado Helder Ulises Gómez/Licenciado Mario Rolando Sosa Vásquez. Descripción: Manifiestan que los FODAS tienen muchas deficiencias por lo que se propone que previo a la exposición por parte de los Directores y Coordinadores se revisen dichos documentos en Directorio. Conclusión: Por consenso y unanimidad se aprueba que previo a la exposición por parte de los Directores y Coordinadores se revisen los FODAS en Directorio.-----

SÉPTIMO: CONVOCATORIA DE LA SESIÓN. El Licenciado Helder Ulises Gómez, convoca a sesión **ordinaria** de Directorio para el **miércoles diecisiete de octubre del presente año, a las dieciocho horas con treinta minutos**, en la sede del Registro Nacional de las Personas, ubicada en Calzada Roosevelt, trece guión cuarenta y seis, zona siete de esta ciudad.-----

OCTAVO: CIERRE DE LA SESIÓN. No habiendo más puntos que tratar y agotada la agenda respectiva para la presente sesión, se da por concluida siendo las **veintiuna horas con treinta y cinco minutos**, en el mismo lugar y fecha de su inicio y enterados de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, lo aceptamos, ratificamos y firmamos, haciendo constar que la presente acta está contenida en **siete** hojas tamaño oficio escritas únicamente en el anverso.-----

Licenciado Helder Ulises Gómez

**Magistrado Vocal I Tribunal Supremo Electoral
Presidente del Directorio**



Registro Nacional de las Personas

Licenciado César Amílcar Pantaleón Herrera

**Viceministro de Gobernación y
Miembro del Directorio en Representación
y por Delegación del Ministro de
Gobernación**

Ingeniero Julio Raúl Alvarado Porres

**Miembro Titular del Directorio
Electo por el Congreso de la República
de Guatemala**

Licenciado Mario Rolando Sosa Vásquez

**Miembro Suplente del Directorio
Electo por el Congreso de la República de
Guatemala**

Licenciado Rudy Leonel Gallardo Rosales

Secretario del Directorio